



Circular del Sr. Gov. civil de las Prov.^{as} de la actual
 n.º 63 inserta en el Boletín oficial del d. n.º 543, en q.
 se manda el pago de lo q. se adeuda por la subscrip-
 ción al dho periódico y á la Comisión de Instrucción
 primera de la misma, y se acordó dar orden al
 Mayor-domo de Propios d. Fr. Albaladejo para q.
 haga pagar a Merced de q. se adeuda por otros
 conceptos, y tambien los intereses y sea d. d. de
 q. el Sr. d. Pedro Arturo reclama por su
 honorario de honor, Feb. y marzo últimos en la li-
 quidación y cobranza de los suministros hechos en
 otros meses, y por gastos de corre y portada.

Tambien fue visto en of.º para los del Sr.
 Am. de la Imp. en este Pueblo, en q. reclama
 el importe de los Algodones vendidos y adelantados
 de la Casa, en q. este Ayuntamiento celebra sus sesiones,
 y se acordó q. se satisficiera de los primeros fondos
 q. intervinieren en Arcas.

En uniu. fue acordado q. se vean los
 libramientos de Propios, y comparados con los
 pagos q. cron. mandados hacer y constan del
 libro capicular, se estampen los q. resulten no
 ciertos para mayor claridad. Y q. el contador
 Sr. Donago Miriones de cuenta de las raion.
 de San q. ha suministrado cada mes desde el
 día 1.º de Junio de 1836, hasta fin de Julio último
 y otras cantidades q. hanse recibida a cuenta

